



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 375 348**

51 Int. Cl.:
A63C 7/02 (2006.01)
B05D 1/14 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **08757245 .9**
96 Fecha de presentación : **05.06.2008**
97 Número de publicación de la solicitud: **2167204**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **31.03.2010**

54 Título: **Piel de foca de flocado para esquís.**

30 Prioridad: **20.06.2007 CH 99007/07**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
29.02.2012

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
29.02.2012

73 Titular/es: **FERFIL MULTIFILS S.A.**
Emmenweidstrasse 66
6021 Emmenbrücke, CH

72 Inventor/es: **Zemp, Niklaus**

74 Agente: **Isern Cuyas, María Luisa**

ES 2 375 348 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

ES 2 375 348 T3

DESCRIPCIÓN

Piel de foca de flocado orientado para esquís.

5 La invención se refiere a una piel de foca para esquís, que consiste en una superficie de soporte revestida con cola.

Las pieles de foca para esquís o pieles de foca de ascensión para esquís son conocidas. Sirven como ayuda de ascensión al subir cuestas con esquís en la nieve en terrenos empinados. Están fijadas en la cara inferior de los esquís mediante un adhesivo. Se han de deslizar al subir cuestas y no han de resbalar hacia atrás en sentido descendente.

10 Las pieles de foca para esquís se fabrican normalmente con un material aterciopelado como tejido de pelo o felpa, cuyas fibras están orientadas y fijadas por calor mediante calandrado/decatizado. Con frecuencia, la propia piel de foca está forrada con un tejido de soporte. Sobre el tejido de forro se aplica cola (adhesivo termoplástico) para posibilitar la adhesión de la piel sobre los esquís. Las pieles de foca para esquís conocidas consisten por ejemplo en una tela de mohair de pelo de cabra o un tejido mixto de fibras naturales y fibras sintéticas (DE 20220713 U1).

20 El documento GB 312 813 da a conocer un, así llamado, dispositivo de capa deslizante para subir cuestas con esquís, que consiste en una vía de tela con urdimbre y trama. Alrededor de los hilos de trama están enlazados unos órganos de fijación para el anclaje de los mismos. Los órganos de fijación consisten en hilos metálicos y cerdas no definidas más detalladamente.

25 El documento EP 0 246 476 también da a conocer vías de tela flocadas con aspecto textil. Sin embargo, estas vías de tela no son adecuadas para utilizarlas como pieles de foca para esquís, ya que no presentan las propiedades arriba mencionadas.

La falta de uniformidad en la calidad de los tejidos/telas afelpados y su costoso proceso de fabricación conducen una y otra vez a fluctuaciones de la calidad que influyen muy negativamente en los costes de producción y también en el valor de uso.

30 Por consiguiente, el objetivo de la invención consiste en proponer una piel de foca para esquís que elimine las desventajas mencionadas y además presente propiedades completamente nuevas (comportamiento de ascensión, etc.).

35 De acuerdo con la invención, este objetivo se resuelve mediante la aplicación de un flocado orientado sobre una superficie de soporte. El material textil flocado se puede procesar directamente como piel de foca (aplicación de cola, confección) o se puede pegar como una capa sobre otros soportes adicionales.

40 Es esencial que las fibras del flocado orientado se extiendan en un ángulo agudo con respecto a la capa de soporte. A este respecto se ha comprobado que un ángulo α entre 10 y 80°, preferentemente entre 20 y 75°, en particular entre 30 y 75°, es el más adecuado. Con un ángulo mayor de 80° ya apenas es posible el deslizamiento durante la subida. Con un ángulo menor de 10°, el esquí con la piel de foca fijada se desliza fácilmente hacia atrás y ya no está asegurada su función.

45 La superficie de soporte consiste preferentemente en un material textil, en particular una tela no tejida, sobre la que se aplica electrostáticamente la capa de flocado de forma conocida.

No obstante, la superficie de soporte también puede consistir en un tejido de fibras sintéticas o mezclas de éstas, sobre el que se aplica la capa de flocado. También es posible aplicar una capa de flocado orientado sobre cualquier combinación de tejido y tela no tejida o combinaciones de éstos pegados por capas.

50 También se puede utilizar una superficie de soporte consistente en un material sintético termoplástico.

55 El anclaje del flocado sobre la superficie de soporte tiene lugar preferentemente con una cola. La cola ha de asegurar el anclaje del flocado, ser flexible y resistir altas y bajas temperaturas entre +50°C y -40°C, como las que se pueden dar durante la fabricación de la piel de foca y durante su utilización en la nieve. Preferentemente consiste en un material sintético.

El flocado utilizado puede consistir en fibras sintéticas que se pueden procesar para obtener un flocado.

60 De forma especialmente preferente se produce un flocado orientado a partir de un material sintético termoplástico. El material sintético puede consistir en una poliamida, tereftalato de polietileno u otro material termoplástico que forme hilos.

65 El flocado preferente presenta un título de 0,1 a 280 dtex, en particular de 0,5 dtex a 280 dtex, preferiblemente de 0,5 dtex a 280 dtex. Por debajo de 0,1 dtex, las fibras son demasiado blandas y flexibles; por encima de 280 dtex son demasiado rígidas y ya no es posible procesarlas.

ES 2 375 348 T3

En la práctica se ha comprobado que una longitud del flocado de 0,5 mm a 10 mm, preferentemente de 0,2 mm a 8 mm, en particular de 0,2 mm a 5 mm, es especialmente eficaz en combinación con un fácil deslizamiento y retención de la piel de foca.

5 Una piel de foca consistente en una superficie de soporte y un flocado orientado tiene la ventaja de que posibilita una fabricación económica bajo condiciones de producción estables.

La invención se explica más detalladamente por medio de un dibujo. La Figura 1 muestra la piel de foca para esquís según la invención en sección transversal.

10

En la Figura 1, una superficie de soporte está identificada con el número de referencia 1. La superficie de soporte 1 puede consistir en una capa simple o múltiple. Sobre una de las caras de la superficie de soporte 1 está aplicada una capa de cola 3 para el anclaje de un flocado 2 orientado formando un ángulo α . Sobre la otra cara de la superficie de soporte 1 está aplicada una cola conocida 4 para pegar la piel de foca a un esquí.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

ES 2 375 348 T3

REIVINDICACIONES

5 1. Piel de foca para esquís que consiste en una superficie de soporte (1) revestida con cola (3, 4) sobre la que está aplicado un flocado orientado, **caracterizada** porque el flocado (2) está anclado sobre la superficie de soporte (1) en una capa de cola (3) aplicada sobre dicha superficie de soporte (1).

10 2. Piel de foca para esquís según la reivindicación 1, **caracterizada** porque la superficie de soporte (1) consiste en una tela no tejida.

15 3. Piel de foca para esquís según la reivindicación 1, **caracterizada** porque el tejido textil de la superficie de soporte (1) consiste en un material sintético termoplástico.

20 4. Piel de foca para esquís según la reivindicación 1, **caracterizada** porque la superficie de soporte (1) está revestida con una capa de cola (3) de material sintético para el anclaje del flocado (2).

25 5. Piel de foca para esquís según la reivindicación 1, **caracterizada** porque el flocado (2) orientado con el ángulo \langle consiste en materiales sintéticos termoplásticos.

30 6. Piel de foca para esquís según la reivindicación 5, **caracterizada** porque el flocado (2) presenta un título de 0,5 a 280 dtex.

35 7. Piel de foca para esquís según la reivindicación 5, **caracterizada** porque el flocado (2) presenta una longitud de 0,5 a 10 mm.

40

45

50

55

60

65

70

75

80

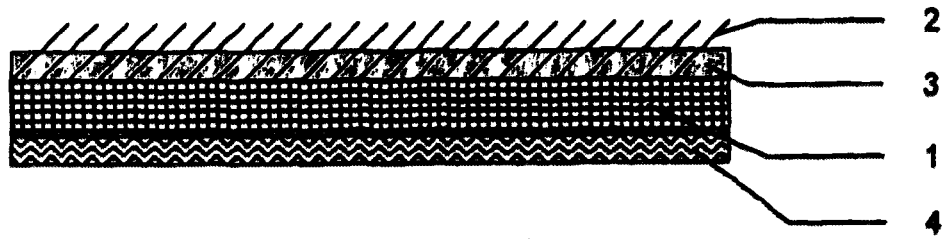


FIG. 1